Año X--Número 2.400 — SALTA — Martes 22 de Mayo de 1900

Diario de la tarde

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p.m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual..... $ 1.50
En la campaña, « ..... « 2.00
Número suelto del dia..... « 0.10
« « atrasado..... « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Delegación sanitaria

CANAL DE NAVEGACIÓN

ESTACIÓN EN JUJUY

Carbó y Hernandez

SIGUEN LAS INUNDACIONES

LEY DE QUIEBRAS

SALUD DELICADA

Ferrocarril internacional

INSTRUCTOR MILITAR

AMPLIACIÓN DE UN SUMARIO

BUENOS AIRES, Mayo 22, horas 1.20 p. m.—El gobierno nacional resolvió retirar la delegacion sanitaria del Rosario de Santa Fé, dejando solo una comisión de vigilancia.

—Para los trabajos de uu canal de acceso al puerto de Santa Fé, el gobierno de la nacion destinará 30 mil pesos.

—Háse autorizado tambien la inversión de 8.000 pesos para proseguir la construcción del edificio de la estación del ferrocarril Central Norte en la ciudad de Jujuy.

—La Comisión de Negocios Constitucionales no se ha expedido aún en la cuestión de Entre-Rios, limitándose á llamar al diputado Carbó á que la informase, y el cual reputó uno á uno todos los puntos en que basábase el diputado Hernandez para pedir la intervención.

—Siguen las inundaciones en el sud de la provincia de Buenos Aires, encontrandose destruida la línea férrea que va á Dolores, á la altura de la estacion Parravicini.

—El diputado Bermejo presentará un proyecto reformando la ley sobre quiebras.

—Continúa la mejoría del general Roca, siendo opinion de los facultatitivos que mañana ó pasado, podrá recien levantarse de la cama.

A causa de su enfermedad, que lo priva de euponerse á una temperatura bastante fria, como la que reina actualmente, seguramente no podrá asistir á las fiestas del 25 de Mayo, lo que será causa que éstas no estén tan lucidas como se esperaba.

—El goiberno argentino espera de un momento á otro una comunicación que se espera de Bolivia para proceder al inmediato envio del ingeniero encargado de estudiar sobre el terreno conjuntamente con otros dos nombrados por el gobierno boliviano, para que informen sobre el mejor trazado de la linea ferrea que unirá á los dos paises.

—Dícese que el coronel Sarmiento irá á Bolivia en servicio militar del gobierno de aquel país, para organizar el ejército.

—El Ministro de Marina de acuerdo con la opinion del auditor de guerra, devolvió el sumario del sargento Funes, al que lo ha instruido, á fin de que amplíe las diligencias y lleve las formalidades que faltan, lo que ocasionará que el Instructor tenga que ir nuevamente á Bahia Blanca, á sentenciar definitivamente este proceso.

FALSO RUMOR

MISTERIOSA DESAPARICIÓN

ROBO DE ALHAJAS

El armamento argentino

Puèdese armar 200.000 hombres

COTIZACIÓN DEL ORO

BUENOS AIRES, Mayo 22, horas 2 p. m.—Con motivo de que algunos diarios dijeran que Monseñor Reginaldo Toro estaba á punto de renunciar el Obispado de Córdoba, éste prelado ha desautorizado por la misma prensa esas afirmaciones, diciendo que tales noticias carecen de fundamento.

—Sigue envuelta en el mayor misterio la desaparición del señor Emeterio Córdoba, de que dí noticia, y sobre cuyo asunto la prensa hace diversos comentarios.

La policía continúa con empeño la pesquisa del desaparecido; pero hasta ahora no encuentra el más pequeño indicio de su paradero.

—De los depósitos de la Aduana de esta capital ha desaparecido como por arte de magia, un cajon conteniendo halajas valiosísimas.

Créese haya sido robado por algun peon de la misma, y la policía activa las diligencias para capturar al ladron.

—Segun el último balance practicado por el Gefe del Arsenal de Guerra, el armamento argentino que existe depositado, es el siguiente:

Rifles y carabinas Maussers 181.800; remingtons 43.000; ametralladoras 145; cañones 470; sables y lanzas 41.000. A estas cifras hay que agregar 18 millones de municiones disponibles y varias toneladas de pólvora.

Con estos pertrechos bélicos puédese armar en un momento dado, á un ejército de 200 mil hombres.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 227.60 y cerré al 227.50 %.

EXTRANJERO

PERÚ

Banquete á Eguiguren—Su partida

LIMA, Mayo 22—Todos los diarios de esta capital ocúpanse del espléndido banquete que ha dado el encargado de negocios argentino al ministro plenipotenciario de este pais ante el gobierno de esa reno, con motivo de su próxima partida.

—El Sr. Eguiguren embarcárase el viernes próximo con destino á Buenos Aires.

BRASIL

Dos nuevos casos de bubónica—Ciudad declarada sospechosa—Desinfección en la Isla Grande.

RIO JANEIRO, Mayo 22—Han sido comprobados dos nuevos casos de peste bubónica producidos en esta capital.

El gobierno entre otras medidas ha declarado al puerto y á la ciudad puntos sospechosos y ha dispuesto que todo buque que salga de este puerto con destino á otros de la República, sea desinfectado en la Isla Grande.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Avance detenido—Tunel destruido Decreto de ascenso á general—Varios convoys en poder de los boers—Retirándose de Pretoria—Nueva capital del Transvaal—Un general boer por la sumisión del Transvual—Lo que dice el general Botha.

LONDRES, Mayo 22—Un despacho telegráfico de Durban y publicado por *Daily Mail* en su número de hoy, dice que las tropas del general Buller no pueden seguir avanzando hácia el territorio ocupado por los boers, á causa de estar destruido el túnel de Lainsnek, de la línea del ferro-carril que conduce á Wapkerstrom.

—Por un decreto de fecha de hoy ha sido ascendido al grado de general, el coronel Baden Powel, defensor de la plaza de Mafeking que fué libertada el 17 del actual.

LONDRES, Mayo 22—Telegrafian de la ciudad de Kroonstad, que los boers que se encuentran en la república del Orange, han tomado varios convoys que eran conducidos á la población de Sindley-situada al Este de aquella ciudad.

—Comunicaciones recibidas últimamente por via Lourenço Marquez, dicen que las mujeres y niños de Pretoria, capital del Transvaal, salen de la ciudad apresuradamente y se dirijen á Lidenburg, ciudad que ha sido designada nueva capital de aquella república.

—Otro despacho telegráfico recibido de la ciudad de Kroonstad, dice que el general boer, Dewet, es favorable á que la República del Transvval se someta á Inglaterra.

Mientras tanto Botha, general en gefe de las tropas boers, dice que la guerra seguirá hasta que no quede ni un solo hombre en pié.

ESTADOS UNIDOS

Actitud de los oficiales destinados á Filipinas—Piden baja—Recibimiento oficial á los delegados boers—Larga conferencia.

NUEVA YORK, Mayo 22—Los oficiales que por un decreto del ministerio de la guerra han sido destinados á prestar servicios en la campaña de las islas Filipinas, se han negado á ir y han presentado unánimente sus renuncias.

El gobierno no les ha querido aceptar y en vista de esta actitud dichos oficiales han solicitado se los dé de baja.

Estos mismos oficiales han declarado en reuniones íntimas, que hijos como son de una nacion que ha sido hasta hace poco el baluarte de la libertad, no quieren ir hoy á manchar sus manos y á contrariar sus conciencias en una guerra injusta contra los tágalos, que al sacrificarse heroicamente rindiendo sus vidas solo lo hacen en aras de la independencia.

Esta enérgica actitud de los oficiales es comentada vivamente en los círculos compuestos de personas que no piensan como el presidente Mackinley de que las armas que debieran servir para seguir asegurando la libertad de los pueblos, han de esgrimirse sin piedad precisamente para ahogar en sangre esta misma libertad en Filipinas, Puerto Rico y Cuba.

—El ministro de Relaciones Exteriores de esta capital ha hecho un espléndido recibimiento á los delegados de la paz de la República del Transvaal.

La recepción se efectuó en el lujoso salon en donde es de costumbre recibir á los diplomáticos que vienen de otros paises.

El ministro y los delegados conferenciaron una hora, pero secretamente, por lo que no se ha podido saber lo que hayan acordado.

ITALIA

Suspensión de un prefecto—Preparativos electorales.

ROMA, Mayo 22—For disposición del ministro del Interior, ha sido suspendido el Prefecto de la ciudad de Cunco

—Siguen con ardoroso entusiasmo los preparativos que hacen los partidos para la próxima lucha electoral.

Ecos

Plan financiero

PREVISIÓN Y CÁLCULO

Con el plan y la exposición financiera del Ministro de Hacienda Dr. Berduc, estamos hoy como antes; con un programa de economías reeditado, y con un gobierno que no es sujeto de llevarlo á cabo porque le faltan ideas, convicción y energía, y con la perspectiva sombría de incertidumbres, de si en este desquicio é imprevisión en que se vive, despues de estos superavits proyectados, no resultara un nuevo déficit.

Porque no es el presupuesto ordinario calculado al que hay que tenerle miedo; este sale siempre sobre medida, y si se hubieran observado, no habria déficit ni deuda flotante, pues todos los presupuestos han salido como de encargo, lo terrible son los extras, los créditos suplementarios que gotean todo el año.

Lo que necesitamos es un ministro técnico, de finanzas, que tenga las calidades, los hábitos, las energías para mantener este mecanismo de la renta y de los gastos y para conservarlos en pié con prevision y cálculo.

Estos ministros parlamentarios, políticos, llevados á la cartera por la comadraderia con los petardistas del tesoro, están destinados á dar el mas ruidoso fracaso, con mas razon con una presidencia que acepta francamente la complicidad de esas influencias que han desquiciado al país y arruinado y corrompido la administración.

Ya sabemos, segun el balance de caja que ha hecho el Dr. Berduc, que faltan siete millones de pesos para equilibrar las rentas con los gastos ordinarios, y de los extraordinarios que se ocupe la presidencia.

La cuestión es ahora de donde se van á recortar, quienes son los que van á prestar sus anexos á la amputación y el ministro está delante de la esfinge devanándose los sesos para encontrar el medio de cortar sin dolor y hasta con el aplauso de los doloridos.

En esto quedamos, el presupuesto está en vísperas de ir á la Cámara y veremos como se desenreda el Ministro.

Ferrocarril que progresa

BUENA ADMINISTRACIÓN

El ingeniero señor Rapelli, administrador del ferrocarril Central Norte, que comprende las líneas de San Cristóbal á Tucumán y de Tucumán á Salta y Jujuy, ha enviado al ministerio de obras públicas, una nota muy interesante, que se refiere al movimiento de la empresa á su cargo durante el mes de Marzo último, acompañándola de las cifras comparativas correspondientes á igual período del año de 1899.

Nos place observar por la elocuencia de esas cifras los magníficos resultados de la buena organización administrativa que ha sabido imprimir el señor Rapelli á la vasta é importante empresa forroviaria que dirije con tanto acierto y honradez.

El descrédito del Estado en la explotación de los ferrocarriles habia llegado á tales estremos, que en el público se habia generalizado la opinión de que el mal no tenia remedio alguno, y la prensa casi unánimente, aconsejaba la enagenación de los ferrocarriles nacionales.

Pero felizmente la esperiencia ha demostrado lo contrario, cuando están en buenas manos, pues así se vé que los servicios han ido mejorando rápidamente; las tarifas han sufrido reducciones considerables en beneficio de las industrias y del comercio de estas regiones; el tráfico ha aumentado; las entradas han ido en constante crecimiento y los gastos de explotación han sido disminuidos en respetable proporción.

La carga trasportada en Marzo último ha sido superior á la de igual mes de 1899 en mas de un millon de toneladas; en mas de un 50 % aumentaron, en aquel periodo, las entradas brutas. En Marzo del 99 la línea arrojó pérdidas por la suma de 65.129 pesos y en Marzo de 1900 ha dado una utilidad de 7.477 pesos.

Los beneficios no son tan grandes que puedan ser considerados como recurso de renta del Estado; pero lo son lo bastante para demostrar que no es oneroso al erario y que está en condiciones de fomentar la población dando facilidades al trabajo.

De un estanciero

Chamical, Mayo 19 de 1900.

Sr. Director de EL CÍVICO.
Salta.

No siéndome posible ofrecer mi pobre contingente en otra forma util, me limitaré á aplaudir de lejos por medio de estas líneas, el resultado que habrá satisfecho tambien al señor Director, por el concurso que oportunamente prestó EL CIVICO, al proyecto de asociación rural, cuya instalación, aprobación de los estatutos y nombramiento de la Comisión Directiva publicóse ya.

Me es muy agradable ver demostrada con los hechos mi aseveración, y la sin razón de aquel de la predicción de marras, que auguraba el fracaso mas completo á esta noble iniciativa, pretendiendo hacernos pasar por retrógrados y sin energías para ser capaces de llevar adelante una idea benéfica y de aliento para nuestro porvenir agrícola y ganadero.

Empezaron bien los concurrentes á la asamblea, con la designación de la Comisión Directiva; los caballeros que la forman son aptos y dignos por todos conceptos de la confianza pública, pudiéndose esperar de su esfuerzo inteligente mucho bueno y práctico.

No se nos ocultan las dificultades que tienen que vencer luchando con nuestra apatía característica y los escasos medios de acción con que contarán al principio hasta organizarse convenientemente y hacer conocer á nuestra población rural, los propósitos que persigue la sociedad, indiscutiblemente benéficos, si, como es de esperar, nos adherimos asociándonos á la única institución que velará por los intereses, el respecto y prosperidad del campesino.

La acción del Gobierno no debe hacerse esperar, presentándosele la oportunidad de demostrar el celo y buena voluntad que le inspiran instituciones útiles llamadas á desarrollar las fuentes de riqueza en la Provincia y servir como ésta de factor principal al adelanto y progreso de la agricultura y ganadería.

Tenemos en el Gobernador Sr. Uriburu, al ciudadano laborioso, de ideas nuevas, sin añejas preocupaciones y egoismos, emprendedor y entusiasta partidario del fomento á las industrias, lo que hace esperar preste su valioso concurso, siéndole además un deber como mandatario.

Espero que los miembros de la Comisión Directiva no se desalentarán y perseverarán con desición viril hasta salvar las primeras dificultades, lo que conseguirán si existe unidad de acción, constante labor y fé en el éxito.

Saludo al señor Director.

UN ESTANCIERO.

Exportación de ganado

MERCADOS ABIERTOS

Ha procedido con justicia y acierto el gobierno chileno al retirar su prohibición de introducir ganados argentinos á los mercados de ese país vecino.

Y lo original del caso es que pagando justos por pecadores, tambien se clausuraba el mercado de Atacama para los ganados procedentes de nuestra provincia, donde no hay ni asomos de pestes en las haciendas.

A tiempo vuelve el gobierno chileno sobre sus pasos, y levanta la perjudicial prohibición, que en nuestra provincia tenía que sentirse con mayor intensidad, puesto que la exportación de ganados al Pacífico constituye una de sus seguras fuentes de recursos.

Félizmente tiende á desaparecer completamente la peste de la fiebre aftosa que tanto daño ha causado en las haciendas de Buenos Aires y otras provincias del litoral, y en el gran comercio que se hace de la exportación de éstos para Europa.

Al fin se van las siete plagas de Egipto que han azotado sin piedad á nuestro pais.

La Compañia Cordero

Conforme lo annunciamos, ha sido abierto por el empresario del Teatro Victoria un abono por 12 funciones, en las cuales si aquel se completa hasta cubrir los gastos, trabajará la notable compañia lírico-dramática dirijida por el Sr. Andrés Cordero.

Esta compañia tiene en su repertorio obras de gran mérito artístico, con las cuales ha logrado muchos triunfos en Buenos Aires y en la vecina ciudad de Tucumán, donde actualmente trabaja. Tiene *El Conde de Monte-Cristo*—*La Abadia de Castro* y otras muchas obras que seria largo enumerar

El elenco de la Compañia está compuesto del siguiente modo:

ACTRICES—Sras Emilia Troncoso, Emma Morians, Isabel Soriano, Luisa Zamora, Sta Maria Alenton, Sras Rosalva Lopez, Soledad Pestalardo, Victoria Soto.

ACTORES—Sres Andres Cordero, Antonio Martinez, Enrique Alentor, Eduardo Perlá, Fauto Guerrero, José Font, Joaquin Otero, Ignacio Garcia, Miguel Tutan.

APUNTADORES—Manuel Sanchez y Jesus Oses.

MAQUINISTA—Angel Martinez.
SASTRE—Antonio Vazquez.
PELUQUERO—Andrés Narboni.

Segun los diarios de Tucumán, entre dichos artistas existen muchos que han dejado satisfecho al público tucumano, tanto por su arte en la representación de sus papeles, como tambien la lucidez que obtienen por lo escogido de las obras que ponen en escena.

Casa de Gobierno

La H. Cámara de Senadores de esta provincia ha presentado el acuerdo solicitado por el P. E. para los siguientes nombramientos hechos durante el receso de dichas H. H. Cámaras.

1º Juez de Instrucción, al Dr D. Luis Lopez.

2º Jefe del Departamento de Topografia y Obras Públicas, al ingeniero D. Fernando L. Lolá.

3º Coronel del departamento de Cachi, al Sr. D. Lorenzo Magarzo.

4º Fiscal General, al Dr. D. Abrahan Echazú.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Benjamin Figueroa Ceballos, de 35 años de edad, casado, argentino, propietario, en su establecimiento de campo, el dia 20 del corriente.

Apolinar Alarcon, de 50 años, boliviano, casado, en el Hospital.

NACIMIENTOS—Hombre 3, mujeres 4.

Alerta!

Es el nombre del cigarrillo á diez centavos que más se fuma por su esquisita calidad y buen gusto.

Se venden por mayor en las principales casas de comercio de esta plaza; y los vales por

PREMIOS

que contienen los paquetitos son abonados en casa de Maximio Vega.

¡FUMEN ALERTA!!

218v.Jn.11

PREVENCION

Anunciamos a nuestros favorecedores que la panaderia de los suscritos nada tiene que ver con el caso de difteria denunciado por un diario local—

J. NE-RE Y CIA.
v. My 22. 20 de Febrero 52.

Miguel Lardies y Cia.

Se trasladaron á la casa de su propiedad que fué de D. Faustino Alvarado, frente á la de D. Angel Zerda y «El Progreso» Ind.

Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

CAMARA DE JUSTICIA—Se han fijado los dias 31 del corriente y 1º de Junio, para que tengan lugar las audiencias en los juicios de Domingo Viladrich contra Jacobo Peñalva; contra Domingo Martinez y Carmen Santos por muerte á Agustina Santos de Martinez y el de Manuela A. de Kemp contra Vicente Arquati sobre cumplimiento de un contrato.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa seguida contra L. C., J. L. M., A. M. y P. C. por muerte á J. R., se ha ordenado se tenga por defensor de los acusados á los propuestos y que se les haga saber pasándoles en traslado.

—En la causa seguida contra T. D. por lesiones á J. H., se ha pasado traslado al defensor del acusado por el término de ley.

El apoyo de los poderosos

JUGANDO CON FUEGO

Son peligrosisimos los servicio que prestan los poderosos á los débiles, no por lo que importe la consiguiente gratitud á que quedan obligados, la que por cierto tendria que exteriorizarse en una forma concesionaria de derechos que les corresponde, sinó por el precio que se apresuran á cobrar, precio que excede en sumo grado á los servicios dispensados.

Obsérvese en todos los órdenes de las relaciones sociales y nos tendremos que convencer que el apoyo de los influyentes es uno de los mas interesados y seguros de la utilidad que persiguen, encubierta bajo la capa hipócrita de su mentido humanitarismo, ó de un principio de caridad que ni comprenden ni sienten.

En el órden de las relaciones internacionales es donde más se percibe los efectos altamente perjudiciales que les reporta á las pequeñas nacionalidades, cuando reciben algun beneficio de las que tienen mas cruceros, mas fusiles y mas oro para proteger á los que imploran los sentimientos de la libertad é independencia, que tanto imperio tienen como letra bella, pero muerta y muy muerta en el terreno de la acción.

La historia contemporánea está llena de estos ejemplos terroríficos, para los que se alucinan con protectorados desinteresados.

El último humanitarismo de Estados Unidos, para arrancar á Cuba y Puerto Rico de la dominación española, que se oponia por la fuerza de las armas al vigoroso soplo de emancipación que fluctuaba por esas tierras ricas y floridas, es de los mas concluyentes para los que aún creen en el sentimentalismo internacional.

Como sabemos, la perla de las Antillas, Puerto Rico y Filipinas, constituyen tres estados mas del pabellon estrellado.

Pues bien: los asuntos del Pacífico presionados por la superioridad militar de la república conquistadora de Sud-América, para que está dando lugar á que el gobierno de la Union tome cartas en el asunto. Se repite con mucha

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposiciòn de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

seriedad que el Perú y Bolivia han solicitado la intervención de los Estados Unidos para arreglar sus cuentas con Chile.

Dada por verídica la intervención expresada ¿qué consecuencias surjirían de ella?

Primeramente, Norte-América, llamaría al órden á la política exterior de Chile, que parece tuviera por única meta la espansión territorial. Despues de hecho y de derecho, ejercería el protectorado de las aliadas de la guerra de los *diez centavos*, amen de algunos puertos y otras posesiones que se haría adjudicar de las naciones protejidas.

Entre tanto, si la intervención de que nos ocupamos se perfila, la entidad sudamericana, en su concepto como núcleo de naciones independientes y soberanas, peligra. La doctrina yankee de «América para los americanos», sería un hecho mas que realizable en su verdadero acepción, tal cual la concibió su autor en las intimidades de su pensamiento.

Policiales

Preso remitido—El comisario general de Cafayate ha remitido al individuo Teodulfo Arias como presunto autor de homicidio.

El sumario instruido por dicho comisario ha sido elevado por la Policia al Juzgado de Instruccion.

Accidente—Antonio Lopez, peon de don Nicolás Amado, se encontraba anteayer en la finca «El Zapallar», departamento de Campo Santo, transitando por el monte que se encuentra á un lado del camino que conduce á General Güemes.

Por un descuido involuntario, dicho individuo tropezó con algunas ramas que se encontraban á su paso, con tan mala suerte, que cayo bruscamente al suelo y se quebró una pierna.

Por tren de ayer fué traido al Hospital.

Matadero Municipal

Precio del ganado—Ayer se han vendido vacas gordas, en engorde á campo de 32 á 36 pesos m/n. El precio de los novillos varia de 38 á 50 pesos segun su gordura.

Ganado introducido—Se han introducido á la tablada del matadero en el día de ayer 225 cabezas de ganado vacuno del siguente modo:

Por José María Navamuel. .	125
» Paulino Echazú	36
» Pedro Zenteno	51
» Vicente Zamora	13
Total:	225

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo: Sud, bien; Norte, Mojo; Oeste bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 228 %.

Cartas detenidas—En la oficina respectiva se encuentran detenidas cartas francas llegadas por último correo para las siguientes personas:

Leocadia Torres, Eliseo Nuñez, Carmen Burgueña, A. Molina, Salustiano Catalan, Marcos Vazan, Agustin Matorras, Benhelo Michel, Loreta B. de Rosa, Lorino Asca, Francisco Lizamaga (2), Carmen Costas y Julian Lopez.

Notas còmicas

Entraba en una tertulia un fatuo y dijo uno al dueño de la casa!

—Ese que ha entrado, á juzgar por su cara, parece algo bestia.

Su cara engaña, porque es mas bestia, de lo que parece.

—

—Juez: Vd. ha tomado doce cubiertos de plata de la victima y en cambio...

—Acusado: En cambio le he dado doce puñaladas. Una por cada cubierto.

—

Un marido sorprende á su mujer en flagrante delito.

—Estoy á las órdenes de Vd. le dice el amante.

—Perfectamente.

—¿Armas?

—El divorcio.

—

Exámen de geometria:

—Diga Vd. joven ¿como se forma un círculo?

—Pues, reuniendo varios socios y pidiendo permiso a la autoridad.

—

Un peluquero á uno de sus clientes:

—Gracias á mi sistema, ya no habrá mas cabezas calvas.

—¿Y cuál es vuetro sistema?

—La peluca.

—

—Con una sencilla recomendación de Martinez conseguia el destino que pretendo. Bien podias empeñarte con él.

—Ya lo estoy. Ayer me prestó cuarenta duros.

—

En una casa de juego.

—Mozo, estas cartas son muy malas.

—Cuando se pierde todas lo son, señorito.

—

En un pueblo cercano á Lisboa, se vé en una tumba este epitafio:

—Aquí yace el cuerpo sin alma de Antonio Rodriguez, viviendo de su trabajo.

—

Decia frecuentemente Fabia Dola que tenia treinta años.

—Verdad debe ser—le replicó Ciceron—por que hace mas de veinte que lo decis.

—

En el restaurant.

—Mozo, ¿tiene Vd. algo caliente?

—Sí señor, los pies, desde que uso zapatillas.

—

Entre varios amigos, decia un andaluz:

—Marcho tan rapidamente en bicicleta, que cuando voy sobre ella al sol, mi sombra no puede seguirme.

Noticias

Aduana Nacional—Exportación—Se estendió una guia por 58 cabezas de ganado vacuno exportadas por el Sr. Miguel de los Rios, ccon destino á Atacama.

Estudiante perpétuo—Acaba de morir en Greiswald el decano de los estudiantes en teología, de Alemania.

Durante cerca de medio siglo fué alumno de la facultad, en la que no llegó nunca a graduarse ni á rendir siquiera satisfactoriamente un solo exámen.

No se apresuren nuestros lectores en sacar, de este hecho, la conclusión que el estudiante aludido había de ser algún soberano imbécil, pues se equivocarían lastimosamente.

Por el contrario, al permanecer estudiando durante toda su vida demostró que no tenia pelo de zonzo.

Hé aquí el *quid:*

Había heredado una renta que debte ser destinada á obras de caridad el dia que se graduara.

Y, claro, como el hombre no era tonto, no se graduó nunca, y cobró la renta hasta su muerte.

Opinamos que obró perfectamente; somos de los que piensan que: *pájaro en mano vale más que buitre volando*, es decir, que una rentita asegurada vale más que un *futuro* diploma, que en estos tiempos no encuentra siempre una aplicación satisfactoria.

El fusil de los boer—Los boers están armados con Mauser modelo 1893-95. Este fusil es casi igual al Mauser belga modelo 1889; pero del punto de vista balístico es superior al belga.

El mauser transvaalense pesa 4 kilos sin carga; mide 1 metro 235 sin el machete-bayoneta. Su calibre es de 7 milímetros; el tiro se efectúa con una carga de pólvora sin humo de 2 gramos 5; la bala es de plomo endurecido de 11 gramos 2, con revestimiento de acero niquelado.

La velocidad inicial de la bala es de 728 metros y su alcance de 4000 metros. En razon de su trayectoria la zona de peligro para la infantería es de 650 metros y para la caballería de 750. La bala tiene mucha fuerza de penetración y es mortífera á cualquier distancia.

El arma de los boers es infinitamente superior al Lee Enfield y al Lee Metford, cuya bala solo tiene una velocidad inicial de 610 metros y un alcance máximum de 3200 metros; además su trayectoria es mucho menos rasante que la del mauser transvaalense.

AVISOS

¡Españoles!!

La Comisión Directiva de los festejos con que la colonia española se adhiere á la festividad patriótica de los argentinos en el próximo 25 de Mayo, invita á todos los compatriotas residentes en la provincia á concurrir á la demostración de afecto á las autoridades y al pueblo nacional, que tendrán lugar en la noche del 24—Invitalos, tambien, á concurrir el dia 25 al objeto de acompañar al Gobernador de la provincia y á su sequito oficial, al solemne «Te-Deum» que se cantará ese dia en la iglesia Catedral, y á concurrir, despues, á la procesión cívica señalada en el programa de las fiestas pátrias.

La Comisión ruega la más puntual y esmerada asistencia á ese acto, que requiere por su naturaleza, la mayor solemnidad, tratándose, como se trata, de coronar la obra de confraternidad y de confusión de afectos con el pueblo Argentino; comenzada en España con las fiestas entusiastas á los marinos de la «Sarmiento», respondida aquí brillantemente por el Exmo. Presidente de la República, por todos los poderes públicos, por toda la prensa, todo el pueblo nacional; obra que debemos coronar, repetimos, con el sello de una entusiasta demostración en el dia clásico de la Independencia Argentina. Sello que patentize nuestro respeto por las consagraciones de la historia, las leyes de la evolución social, nuestra afección de raza, y, más que por todo, por el orgullo que deben causarnos las glorias históricas y el grandioso porvenir que le está deparado á la Nación Argentina.

Puntos de reunión: Para el dia 24 en el Teatro Victoria á las 8 en punto de la noche. Para el dia 25 la casa de D. Juan Bennasar (antiguo Palacio Episcopal) á las 12 y 1|2 p. m.

Manuel Abal Suarez, presidente—Ricardo López—Francisco Urrestarazu—Florencio Lerida—Teodoro M. Lindoso—Luis Mendez—Luis Arana—Antonio Rodriguez—José M. Morales.

Nota—Desde la fecha pueden concurrir los españoles á la casa de los señore Lerida Hnos., á proveerse de los distintivos que usarán en las fiestas.

Tienda, Mercería y Roperia
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de París y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio. Calle Alvarado Nº. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.—70vAg16

Pronto se inaugurará
215—Ind.

Casa en venta SE VENDE una casa en la calle Caseros entre Cordoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de García que vive en la calle Cordoba entre Caseros y Victoria numero 113 —190 v. Myo. 25

Remate DE MOSTRENCOS — SE avisa al público que el dia 28 del corriente, á horas 4 de la tarde, se rematarán en el Departamento Central de Policia los siguientes animales mostrencos:
10 animales yeguarizos.
9 vacunos.
Salta, Mayo 22 de 1900.
231v.My.28 EL SECRETARIO.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la Repùblica Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA
Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.
TRAJES EN 24 HORAS.
Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.
Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA
"El Barato Argentino"
Pagando el mayor precio de plaza
Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

AUGUSTO PARCUS
EPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
SCHUCKERT y Cia.
Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.**
La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.
224.v.Ag.15—2ª pág.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA RIZOLINA ARGENTINA

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!!

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...

El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno.

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno debe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vida!

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticrisptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín.

Depósito: PABLO DIDIER Y CIA. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc. Único Concesionario para Salta:

Daniel L. Cedolini.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería. librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará también de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

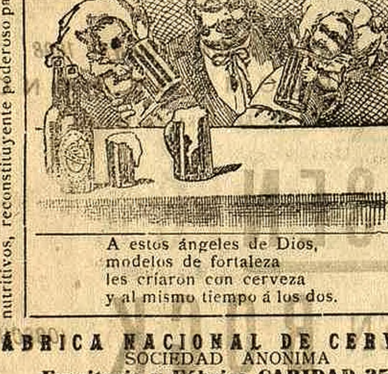

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Protección Á LA INDUSTRIA, inventos, empresas, minería, &ª.—Representantes de un Sindicato facilitan capitales sobre toda clase de negocios en la República. Se reciben propuestas serias.—Buenos Aires, calle Rivadavia 863 altos, escritorio Nº. 2.
Amorena y Rodriguez Iturbide Hᵒˢ.
214—v.My.30.

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.
166vJn30.

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.Mayo 30.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Aviso—Se alquila la casa esquina con habitaciones, situada, calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios—FELIPE ILVENTO. 206.v.Jn.5.

Café de Yungas—POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—VIDAL, MARTEARENA Y CIA.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

Quesos—Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios. v. My.30

Semillas de Eucaliptus-

Aviso á los interesados que he recibido cerca de un kilógramo de semillas de eucaliptus en buenas condiciones.

Esta semilla de eucaliptus es garantida, pues ha nacido á los ocho dias despues de sembrada.

Además tengo semillas de otras clases de plantas igualmente estimadas.

MAXIMILIANO MORETTI.

Domicilio Plaza 9 de Julio—Cabildo viejo. 226.v.Jn.14.

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

No más epilepsia NI ENFERmedades nerviosas usando los polvos antiepilépticos de fama mundial del Cab. C. Cassarini. 24 medallas obtenidas en varias Exposiciones europeas y norte-americanas. Gran diploma de honor en la exposición universal de Londres 1888. 1ᵉʳ premio en la exposición de Amberes 1885. Premio de S. S. M. M. los soberanos de Italia.

Los más ilustres medicos aseguran la eficacia de este remedio y millares de certificados confirman el infalible resultado de la cura. Cada caja $ 6, cura completa 6 cajas $35. Se mandan á cualquier punto de la República. Dirigirse exclusivamente á A. Corelli y Cª. Calle Córdoba 967—Buenos Aires. 195Ind.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Abril de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . . .	$ 1.509.22
Deudas Generales	111.22
Tesorería Municipal	1.299.00
Banco Provincial	29.397.95
Tesorería Provincial 1[3 papel multa	68 58
20 ojo	4.193.72
2 ojo	419.33
Consejo Nacional de Educación	29.192.64
Banco Provincial cta. cte. .	100.
Comisiones escolares	532.66
SUMAS	66.824.32

SALIDAS

Banco Provincial	29.332.14
Obligaciones á pagar . . .	5.000.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1899	21.284.66
Órdenes de pago año 1900 . .	11.000.69
» » » 1900 . .	6.601.30
Balance: Buenas cuentas . . .	4.604.69
SUMAS	66.824.32

Salta, Mayo 7 de 1900.

M. A. ARIAS. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador.

209.v.My.30

Consejo Gral. de Educación

Encontrándose vacante el cargo de director de la Escuela Elemental Mixta de Metán, Rural Mixta de Bodeguita (Guachipas), Rural Mixta de Laguna Blanca (Anta) y Rural Mixta de Estación Metán, se previene á los aspirantes á ocupar dichos puestos, que deben presentarse á la Inspección Gral. de Escuelas hasta el 20 del corriente á objeto de hacer la correspondiente solicitud y y comprobar la idoneidad requerida.

Salta, Mayo 8 de 1900.

El Secretario.

211v.My.21

Exposición Argentina

Gran Fàbrica de Muebles y Tapiceria

1630 ALSINA 1640—BUENOS AIRES

Salón el mas vasto y de mas completo surtido en el ramo.

Esta casa ofrece la ocasión de proveerse de muebles de todos gustos y estilos á precios hasta ahora desconocidos por todos.

EMBALAGE ESPECIAL Á TODA SATISFACCIÓN

El hecho de haber sido la preferida para amueblar los hoteles «Metrópole» Galileo, del Universo y de la Paix prueban su competencia.

Se envian precios y catálogos á quien los solicite.

1630 ALSINA 1640.

M. FONTEROSA (Gerente).

225.v.Jn.15.

Licitación—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.
202.v.Jun.4.

Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Calle Victoria Nº.

ABOGADOS

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. BERANRDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 18

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

ESCRIBANOS PUBLICOS

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

ADOLFO RÁVEN—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

DAVID GUDIÑO—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35, (altos)

RAMON LOPEZ—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

SANTOS 2º MENDOZA—Escribano—Calle Caseros Núm. 334.

MARCELINO GUDIñO—Escribano—Calle Caseros Núm. 37.

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano—Victoria 15.

PROCURADORES

ELIAS GALLARO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador—Calle Libertad Núm.

JESÚS PLAZAOLA—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 295.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

RICARDO LOPEZ—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate: verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Josè D. Soliverez

JUDICIAL

Importantes propiedades en el departamento de Campo Santo

SIN BASE

El dia 31 del corriente, horas 3 de la tarde en mi escritorio calle Florida, donde estará mi bandera procederé á vender las importantes propiedades ubicadas en el departamento de Campo Santo, pertenecientes al Sr. Gregorio Juarez.

Las propiedades á rematarse son las siguientes:

Derechos y acciones en la finca denominada «Quisto», con una legua de frente por tres id. de fondo. Contiene un potrero de campo con su manga, cuatro rastrojos de labranza, todos ellos cercados de rama, un corral y tras corral de rama pisada y algunas plantas frutales.

Tiene una casita de dos habitaciones y un corredor construido de adobe.

Agua propia; derecho á medio riego.

Limites: al Naciente, con el camino nacional que corre de Sud á Norte; Poniente y Sud, con el Dr. Juan C. Tamayo y Norte con el arroyo del «Quisto».

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de siete mil pesos m/n.

Un terreno en Cobos con estensión de cuatro cuadras de fondo por una de ancho mas ó menos. Contiene cuatro rastrojos con cebada y alfalfa, cercados de alambre. Limita: al Naciente y Sud con propiedad de D. Indalecio Gomez; por el Poniente con terrenos de la Iglesia y Norte con propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz.

A mas una casa compuesta de cinco habitaciones, dos corredores, toda en perfecto estado techos de teja y tejuela. Construccion nueva de adobe. Limita: al Naciente con propiedad de la Iglesia; Poniente la calle pública; Sud con propiedad que fué de D. Santiago Navarro y Norte con D. Antonio Fernandez.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de tres mil pesos m/n.

Un sitio en el pueblo de Campo Santo con estensión mas ó menos de catorce metros de frente por sesenta de fondo.

Contiene un rancho de adobe, está cercado con alambre en su mayor parte. Limita: al Naciente, con la calle pública; Poniente con terrenos de la finca la «Romana»; Norte, con D. José Argañarás y Sud con D. Santiago Isella.

Ha sido tasada esta propiedad en la suma de doscientos pesos m/n.

Estas propiedades se venderán sin base y de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Marzo 2 de 1900.—A merito de lo solicitado en el precedente escrito, procedase al remate de los derechos y acciones que corresponden al Sr. Juarez sobre la finca «Quistos» y de mas bienes embárgados sin base, por el martillero D. Jose D. Soliverez. Señalándose el dia 31 del corriente para que tenga lugar el acto del remate. Publiquese edictos en los diarios «Srrmiento» y EL CÍVICO. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.

Téngase presente por el martillero al hacerse la publicacion de los edictos las observaciones contenidas en el escrito que antecede. Repóngase el sello—LOPEZ—Ante mi—*R. Lopez.* 204.v.Myo.31.

Por Pablo Saravia

Base ps. 400

El **dia 28 del corriente**, horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Augusto Torino á la venta en público remate, de los derechos y acciones que tiene la testamentaria de D. Facundo Ovejero, en la finca denominada «Las Tortugas» ubicada en el departamento de Rivadavia. Limites: Norte, propiedad de Dª Manuela Rodriguez de Saravia; Sud, con la finca San Julian que fué de D. Samuel Uriburu; Este, propiedad de D. Antonio Pereyra y por el Oeste, con propiedad del Banco Nacional en liquidación.

217v.My.28

Por Pablo Saravia

Base ps. 200

El **dia 31 del corriente**, horas 2 p. m. en el local calle Victoria Nº 146 donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez, al remate de los derechos y acciones que tiene el Sr. Taritolay en la finca denominada «Chamical» ubicada en Puerta de Diaz, estos derechos y acciones son la mitad de dicha finca cuyos limites son:

Norte, Rio Chuña Pampa; Sud, con D. D. Bartolomé Plaza; Este, con los señores Ambrocio Escalante y Ciriaco Ladme, y por el Oeste con D. Juan José Mendez.

La propiedad es propia para la cria de ganado.

216v.My.31

por Pablo Saravia

BASE $ 466 66

El dia dos de Junio próximo horas 2 p. m. en el local de la calle Victoria Nº 164 donde estará la bandera procederé á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, una fracción de terreno perteneciente á la testamentaria de D. Pio Burgos, que consta de novecientos quince metros de frente por ocho mil seiscientos sesenta de fondo, esta francción es parte de la finca «Campo Alegre».

El comprador depositará al firmar el acta del remate el 20 %.

213.v.Jun.2

Por Pablo Saravia

SIN BASE Y AL CONTADO

El **dia 28 de Mayo** del corriente, horas 2 p. m., en el local calle Victoria Nº. 146, donde estará la bandera, procederé al remate de un tilbury en buen estado, de dos ruedas.

El tilbury estará á la vista de los interesados el dia del remate. El depositario es el Sr. Angel J. Olivera quien dará mayores datos.

El remate se efectuará por órden del Sr. Intendenie Municipal por ejecución que sigue el Sr. Rafael del Carlo contra Benito Aramburú, por cobro de derechos de patentes. 221v.My.28

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Populai de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 29, 30 y 31 del corriente.

Anillo oro de mesita: 6136. Reloj oro chico con cadena: 6688. Pulsera oro con 1 brillante y 2 záfiros: 6388. Bombillas 2 bombas: 5988 id 6127 de 1 bomba 6006 id lisas 6322 id 5967 id 6067 id 5859 id 6171 id 6239. Mates chapados: 6058 id 6459. Reloj de plata: 6086, id de bronce 6450 id 6470 id 6703. Tirador con monedas: 6661. Ponchos: 5729 id 6475 id 6320 id 6671. Chalines vicuña: 5939 id 6140 id 6184 id 6747 y manta vicuña bordada Nº. 6636. Tetera de nikel: 6743. Sacos: 6319 id 6327 id 6385 id 6770 id 6780. Sillas de mujer chapada: 6497, de charol 6381. Revólver: 6536. 228.v.My.30.

Edictos

En las diligencias que sigue el Dr. D. Juan C. Martearena y D. Genaro Montial sobre cateo, S. S. el Sr. Ministro de Hacienda, ha ordenado se publique el presente pedimento:

«Sr. Ministro de Hacienda:—Genaro Montial y Juan C. Martearena, el primero labrador, residente en el departamento de Chicoana y el segundo, abogado, residente en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos:—Que dentro de la propiedad del Presbítero D. Román Núñez de la Rosa, residente en esta ciudad, situada parte en el departamento de Chicoana y parte en el del Rosario de Lerma cuyos límites son por el Norte, con la estancia «Loma Grande», por el Sud y Naciente, con Facundo Montial ó sus herederos y por el Poniente, con los Sres. Mamaní, se encuentra una peña alta, denominada «Alto de la Peña» que contiene vetas de cobre y otras sustancias minerales. Deseando hacer una explotación formal, pedimos nos sea concedido el derecho de cateo en dicha peña en la estensión de cuatro unidades por ser terrenos que no están labrados ni cercados. En esta virtud, á S. S. suplicamos, se sirva ordenar se registre esta solicitud, se publique edictos por diez dias citando á los que se consideren con derecho y se notifique al propietario, será justicia etc. —Genaro Montial—Juan C. Martearena—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, Marzo 18 de 1900, horas doce y media a. m. conste—Hoyos—Sr. Ministro: No hay ninguna petición referente al punto indicado—Salta, Marzo 17 de 1900.—Casiano Hoyos, Ebno. Mº. de Hacienda—Salta, Mayo 7 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el Registro y publicación del pedimento en la forma que prescribe el art. 25 del C. de Minería—Saravia—Salta, Mayo 7 de 1900. Casiano Hoyos, Ebno. 210v.My.30

Por dispsición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 80 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caracter.—Salta, Mayo 12 de 1900. DAVID GUDIÑO—E. S. v 31 Julio.

En las diligencias que siguen los Srs Juan Iracheta y Miguel Astulfi, sobre pedimentos de una pertenencia de una mina de cobre y permiso de exploración en el departamento de Chicoana, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones:

«A S. S. el Sr. Ministro Interino de Hacienda de la Provincia, Dr. D. Julio Cornejo—Juan Iracheta y Miguel Astulfi con domicilio legal en la casa calle 20 de Febrero Nº 168, ante S. S. nos presentamos y con el debido respeto esponemos: 1º—Que siendo descubridores de una zona mineral á llamarse *Santo Domingo*, situada en el Partido de Escoipe, jurisdicción del departamento de Chicoana, y deseando dedicarnos á su conveniente esplotación y laboreo, pedimos que, previo dictámen del Sr. Fiscal de Gobierno, se nos conceda *una pertenencia* en ella de acuerdo con el *mínimun* de derecho que nos asiste segun el art. 132 del Código de Minería vigente en la República—La mina descubierta es de *cobre* y acompañamos á la presente solicitud algunas muestras de sus yacimientos, en cumplimiento á lo prescripto por el art. 113 del Código que rige la materia—La zona mineral descubierta está situada dentro de un fundo que fué de propiedad de D. Benjamin Bordon, hoy poseido por D. Roman Nuñez de la Rosa; fundo denominado «La Cueva», muy próximo al paraje «Pozo Verde»,—y tiene aquella los siguientes limites:—al Norte una quebrada llamada «Juárez», propiedad del señor Nuñez de la Rosa; al Naciente con propiedad de D. Rosendo Sanmillan; al Sud, con propiedad de N. Tapia ó del Sr. Nuñez de la Rosa, denominada «Campo Largo» y al Poniente con propiedad de N. Tapia y varios otros vecinos, entre ellos Nemesio Mamani—La veta mineral está situada en un gran peñon que nace en un punto llamado «La Abra del Zorro» y corre de Naciente á Poniente con marcada inclinación hácia el Sud.—II—Pedimos igualmente se nos conceda el derecho de exploración y cateo del área comprendida dentro de los linderos que dejamos trazados y en la estensión geométrica que nos permite el art. 27, incs. 2º y 3º del Código de Minería, por tratarse en el caso ocurrente de terrenos incultos y no cercados.—S. S. se servirá ordenar se registre por el Escribano de Minas el presente pedimento, de conformidad á lo establecido por los arts. 25, 117, 119 y demas disposiciones concordantes del Código mencionado;—se notifique al dueño ó poseedor del fundo «La Cueva», antes indicado. Presbítero Sr. Román Nuñez de la Rosa, domiciliado en esta ciudad, calle Entre Rios Nº 96 y se haga la respectiva publicación de edictos, todo á los efectos legales consiguientes—Será Justicia—Salta, 21 de Abril de 1900.—F. LOPEZ—JUAN IRACHETA—MIGUEL ASTULFI—Otro si decimos:—Que la pertenencia que solicitamos en la mina «Santo Domingo», en calidad de descubridores e invocando este título legal, debe ajustarse á lo prescripto sobre la materia por los arts. 222 á 230 del Código de Minas,—Será igual justicia etc.—Salta 21 de Abril de 1900—F. LOPEZ JUAN IRACHETA—M. ASTULFI—Presentado este pedimento en la fecha—Salta, veinte y uno de Abril de mil novecientos, horas tres p. m.; conste—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 28 de 1900—De acuerdo con el dictámen que precede, hágase el registro y publicación de los pedimentos, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 25 y 117 y siguientes del Código de Minería—CORNEJO—Salta, Mayo 5 de 1900—CASIANO HOYOS. 203 v M. 30.

En las diligencias seguidas por los Srs. Juan C. Martearena y Jorge Dávalos, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto:

«Señor Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, en las diligencias sobre concesion de una boratera denominada «Sobressaliente», ante S. S. respetuosamente decimos: que habiéndosenos concedido tres pertenencias en dicha boratera, según resulta del decreto anterior y estando ordenado por el mismo que se haga la mensura de ella dentro del plazo fijado por el articulo 82 del Código de Minería, por un perito agrimensor nombramos para este efecto al agrimensor D. Jorge Lillierap. Por tanto—A S. S. suplicamos se sirva tenerlo por nombrado. Será justicia. Por mi y por mi socio D. Jorge Dávalos.—Juan C. Martearena.—Al despacho.—Salta, Stbre 1º de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 20 de 1899.—Hágase previamente la publicación de esta petición en la forma determinada por el art. 119 del C. de M. y á los fines del articulo 231 del mismo Código—Solá.

Lo que se hace saber á los que puedan tener interes en la operacion solicitada.—Salta, Abril 26 de 1900.—Casiano Hoyos.—Ebno. 188v.M.30

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor Pedro A. Sajinas, contra D. Vicente Salto, se ha decretado lo siguiente:—Salta, Setiembre 2 de 1899.—Al primer punto, á mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. José Vicente Salto, hágase las notificaciones con arreglo al art. 369 del C. de P. C. y C. y autos para prueba. Al segundo punto, trábese el embargo solicitado en la cantidad indicada, librándose el oficicio correspondiente.—SARAVIA—Ante mi Dr.-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

vid Gudiño, S.—Notificacion á D. José Vicente Salto.—Salta, Abril 26 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 192.v.Myo.27

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Agusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—AUTOS Y VISTOS—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y cítese por edicto durante treinta dias á los que se considerei con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier caracter—Al otro si como se pide—TORINO Ante mi—*David Gudiño.* Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto—*David Gudiñ.* E. S. 193.v.Mayo 27.

En el juicio sucesorio de Dª Delfina B. de Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.
Salta, Mayo 21 de 1900.
David Gudiño.
230v.Jun.22 E. S.

JUZGADO NACIONAL

Por disposición del señor Juez de Sección, Dr. D. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia treinta y uno del corriente, por el Juez de Paz del Departamento de Cafayate, y á la hora que éste designe, un sitio ubicado en el pueblo de Cafayate, de propiedad de D. Agustin Olivares, y que limita: al Poniente, la calle pública; al Sud, el Colegio de María; al Naciente, propiedad de D. Domingo Viladrich; y al Norte, la calle pública que dá á la plaza.

El sitio ha sido tasado en ciento cincuenta pesos y la base de venta serán las dos terceras partes de su tasación.—Salta, 11 de Mayo de 1900.—*Waldino Riarte,* Secretario. 220.v.My.30.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, se cita por el presente, por el termino de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Navor Martinez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 21 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 229.v.Jn.21

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en cualquier carácter en la testamentaria de Doña Martina Conde, para que dentro de los treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto en los diarios locales, se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley, ante el suscrito Juez.
Salta Mayo 4 de 1,900.
Rafael Lopez.
205vJn7 J. de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á la suceción de Doña Carleta Aguirre para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter—Salta, Abril 23 de 1900.
188 v. Mayo 24. DAVID GUDIÑO
E. S.

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316
—**SALTA**—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

PICHINCHA

Se venden todas las existencias del restaurant «Colón» á un precio sumamente módico. Los interesados pueden ocurrir á la calle [illegible] 0, taller de carruajes de

BARBARÁN Hnos.

1018—P.

FOTÒGRAFOS! PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 BUENOS AIRES

OFRFCE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.

67—v. Mayo 30.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajías de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

Vino morado Cafayate

A 30 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

Aparece todos los dias, escepto los feriados

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.

SUSCRICIÓN:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
« « campaña, trimestre	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las solicitadas y los avisos

En este establecimiento se imprimen con corrección y á precios módicos:

Periódicos Carteles
Folletos Prospectos
Circulares, Esquelas
fúnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

C. Wibberley
Administrador Interino.

1018—P.

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERÍA PAPELERÍA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller especial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.

177—Ind.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Unica casa que tiene el surtido más amplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Esóuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.

1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».

1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS (Domingo, Miércoles y Viernes)

ESTACIONES		Pasajers.
Tucumán C. C.	sale	A. M. 7.00
R. de la Frontera (†)	llega	11.30
Id. id.	sale	P. M. 12.00
Metán	id.	1.08
Gral. Güemes	sale	4.20
Jujuy	llega	7.15
Salta	llega	6.00

REGRESOS (Lúnes, Miércoles y Viernes)

ESTACIONES		Pasajers.
Salta	sale	A. M. 9.00
Jujuy		8.20
Gral. Güemes		10.45
Rio Las Piedras (†)	llega	P. M. 1.05
Id. id.	sale	1.45
Metán		2.30
R. de la Frontera		3.40
Tucumán C. C.	llega	8.00

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto (Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.)	Mixto (Mártes, Jueves y Sábado)
Jujuy	sale	A. M. 8.20	P. M. 2.00
Rio Blanco	«	V	V
Palpalá	«	8.45	2.25
Perico	«	9.23	3.05
Pampa Blanca	«	9.55	3.45
Gral. Güemes	llega	10.30	4.15

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto (Mártes, Jueves y Sábado)	Mixto (Doming. Lúnes Miércol. y Viern.)
Gral. Güemes	sale	A. M. 9.50	P. M. 4.25
Pampa Blanca	«	10.40	5.10
Perico	«	11.35	5.55
Palpalá	«	P. M. 12.50	6.40
Rio Blanco	«	V	V
Jujuy	llega	1.15	7.15

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto (Todos los dias)
Salta	sale	A. M. 7.30
Mojotoro	«	8.15
Campo-Santo	«	9.05
General Güemes	llega	9.25

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto (Todos los dias)
General Güemes	sale	P. M. 4.40
Campo-Santo	«	5.10
Mojotoro	«	6.20
Salta	llega	7.30

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS (Todos los dias)

ESTACIONES		Mixto A. M.	Mixto P. M.
Salta	sale	9.30	5.00
Alvarado	«	V	V
Cerrillos	«	10.15	5.45
La Merced	«	10.35	6.05
Zuviria	llega	11.05	6.35

REGRESOS (Todos los dias)

ESTACIONES		Mixto A. M.	Mixto P. M.
Zuviria	sale	7.15	2.30
La Merced	«	7.45	3.05
Cerrillos	«	8.05	3.25
Alvarado	«	V	V
Salta	llega	8.45	4.05

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por vía San Cristóbal. Carga para de Retiro por vía Ludueña.

LUIS RAPELLI
Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*

PILSEN BOCK *(OBSCURA)*

AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Unico Concesionario en SALTA—
1608—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar